

ACADEMIA CHILENA
CORRESPONDIENTE DE LA
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Discursos de incorporación de Don JOSE A. ALFONSO y de recepción
de Don MIGUEL LUIS AMUNATEGUI REYES



**DON VICENTE REYES: SU GRAN PERSONALIDAD
MORAL**

DEBO comenzar por declarar que nunca en mi pensamiento había fulgurado la idea de ser miembro de esta Academia. Si alguna vez lo hubiera pensado, habría instantáneamente considerado que había muchos otros más merecedores que el que habla de los honores académicos. Sin embargo, esto que yo íntimamente pienso de la insuficiencia de mi título para pertenecer a la docta Corporación, ha tenido una muy grande compensación espiritual, que me ha hecho acudir con alegre entusiasmo al estrado en que me encuentro; y esa grata compensación está vinculada al deber propio del cargo que asumo y de la sucesión que recojo, de hablar sobre la personalidad de don Vicente Reyes, y, en consecuencia, de enaltecerla a la eminentísima altura moral en que trascurrió su vida y en

que ejerció las actividades todas de sus nobles y serenas facultades.

Y la tarea es difícil a primera vista. Ante esas grandes figuras morales, le pasa al que intenta describirlas, lo que le ocurre al caminante ante la alta montaña que se le interpone en el fácil camino de la llanura: se siente como empequeñecido o anonadado frente a la inmensa mole de granito. Pero, a medida que asciende, ve que la tarea se le aliviana y se le embellece de manera extraordinaria con los esplendores de la gran naturaleza, revelados desde la altura en forma insospechada y de ninguna otra manera imaginados. Siente, a la vez, que la pureza del ambiente le expande los pulmones y que raudales de energía y de salud circulan por su organismo entero.

Tal pasa, señores, con esos eminentes caracteres morales de las personalidades que han llenado su nobilísima misión en la tierra y que dejan huella de su paso en los fastos del tiempo y de la historia. Tal pasa, señores, con la dignísima figura que me ha tocado en suerte rememorar en este acto solemne. Y nos ocurre fidelísimamente con ellos lo que al caminante con la montaña: en el primer momento nos sentimos empequeñecidos también ante la magnitud y magnificencia de sus méritos; pero, ascendiendo poco a poco en ellos, nos bañamos en esa luz, nos deslumbramos con el esplendoroso panorama moral que a nuestra vista se extiende y como si también nosotros nos sintiéramos fortalecidos con el altísimo ejemplo: que tanto puede la virtud en los hombres y su sana e incontenible irra-

diación. Son en vida y continúan siendo muertos, para las vacilantes multitudes, faros perennes de dignidad, de confianza y de salud.

Y en realidad, señores, pocos hombres en Chile nos presentan un acervo moral tan completo y tan rico como el señor Reyes. Y, por lo mismo, para los que fuimos testigos de su vida y de sus obras, los años trascurridos desde su sensible fallecimiento no han apagado, antes bien, enardecido su recuerdo.

Y es ese recuerdo el que recojo hoy y el que me guía y alumbrá en mi peregrinación histórica al través de la vida de este varón ilustre, honra de su patria y de su raza.

Tuvo el señor Reyes todas las virtudes privadas y públicas que elevan y dignifican al hombre. La totalidad de sus actividades, las grandes y las pequeñas—no hacía él diferencia—llevaron el sello indeleble de aquella su moral severa, que era para su conciencia lo que la atmósfera para su vida orgánica. Abogado y jurisconsulto, jamás aceptó para su defensa lo que no le pareció justo, por más halagadoras que fueran las ofertas que se le hicieran; político, no separó jamás tampoco, como tantos otros no lo hicieran, la moral del hombre privado de la moral del hombre público; escritor, orador y propagandista, lo animó siempre el más alto interés público, el bien de su patria y de sus semejantes.

No os fatigaré con el detalle minucioso de sus actividades y de sus obras: que semejante tarea propia es de otro momento o de otra oportunidad. Mi cometido, si más limitado, es más alto y más grande. El máximo valor de los hombres está estrechamente vinculado a su sér moral, a la luz pura de su conciencia, a la energía y elevación de su carácter, a la sanidad de sus móviles e intenciones, al constante ejercicio de sus virtudes. Es así como ha podido decirse justamente que sólo valemos por la intensidad y por la duración de nuestra energía moral. Mi tarea en este acto se contraerá, pues, a poner una vez más de relieve que el señor Reyes, por esas sus condiciones morales y espirituales, fué un digno hijo de la República y que, como tal, merece ser proyectada su figura como un perenne ejemplo para sus conciudadanos. La vida y el prestigio moral de las personas es lo que más sentimiento y gratitud levanta, lo que más queda en la conciencia histórica, lo que va más al fondo del corazón de los siglos. Los grandes ejemplos de la humanidad, los grandes constructores de la conciencia nacional o universal ni son los estadistas, ni menos los guerreros; son aquellos otros, los que se han bañado en la luz de la virtud, y que, con fé, con constancia y con carácter indomables, la han enseñado o propagado con su ejemplo o con sus obras.

La personalidad del señor Reyes nos presenta, según ya lo he insinuado, tres aspectos o facetas bien distintas: el abogado o juriconsulto, el político y, principalmente en sus primeros tiempos, el

literato. En todas ellas se destaca, naturalmente, la inclinación moral siempre igual, diría aún más, extraordinariamente igual, de su pensamiento, de su acción y de su carácter. Pero en ninguna acaso esa inclinación brilló con más intensidad que en el campo de la política, que, con su tantas veces tenebroso claro-oscuro, se encarga de proyectar más vivamente, por acentuado contraste, el brillo de la virtud.

Pero, antes de entrar de lleno a considerar la personalidad o las actividades del señor Reyes, no está de más, y sí paréceme conveniente, echar una brevísima mirada sobre su formación, sobre sus primeros tiempos, sobre los dioses o influencias tutelares que informaron entonces y que continuaron después guiando y alumbrando su conducta.

Fué hijo de un hogar cristiano, en que modestamente florecían las costumbres puras y sencillas de hace un siglo, tan propias de los primeros tiempos de la formación de la República. Tomó de ese hogar el ejemplo honrado de sus padres, y recogió, a la vez, ahí una tradición que fué también tradición de la República: la de su antepasado don Judas Tadeo Reyes, destacada figura de los últimos tiempos de la Colonia y de los primeros tiempos de la organización del país independiente. Aunque de hogar distinguido, no contó en sus principios, el señor Reyes, con fáciles medios de vida; de modo que se vió obligado desde temprano a trabajar e irse formando, puede decirse, por si mismo, condición propicia para el fortalecimiento del carácter y para la adquisición de inapreciables

hábitos de austeridad, que después, y durante todo el curso de su vida, habría de aprovechar. Joven, simpático, de gentil y agradable presencia, de gran bondad y de notable e ilustrada inteligencia, no le costó mucho esfuerzo abrirse paso y atraer sobre sí la mirada y la protección de parientes y personas influyentes. Don Pedro Palazuelos, su tío materno, notable personalidad intelectual, moral y política de los primeros tiempos de la República, le fué de grande utilidad, así desde el punto de vista de su ayuda como de la benéfica influencia que sobre él ejerció. Pero quien estaba llamado a ejercer todavía una influencia mayor, más eficaz y más duradera, y abrirle de par en par las puertas de la profesión, del mundo y de sus negocios, fué otro de sus parientes, don Antonio García Reyes, eminentísima figura forense y política de mediados del pasado siglo, cuya muerte prematura privó al país de uno de sus mejores, más preparados y más brillantes servidores, y cuya influencia y recuerdo agradecido perduraron en el señor Reyes tanto como su vida. Gustaba, como todo espíritu selecto, de tener ejemplos y guías tutelares. No sólo aquellos atrajeron su simpatía y admiración. Hombres como don Antonio Varas, don Aníbal Pinto y don Miguel Luis Amunátegui despertaron siempre su entusiasmo cívico.

Del reputadísimo bufete del señor García Reyes, se lanzó el novel abogado, munido moral e intelectualmente de virtudes y de ciencia, al campo libre de la profesión, que le habría de resultar tan pródiga, y al campo también de la política, que le

habría de dar popularidad, honra inmarcesible, y de constituirlo en uno de nuestros más puros, respetados y eminentes repúblicos.

Diputado, Senador, Ministro, Consejero de Estado, Presidente del Senado, candidato a la más alta magistratura de la República, en todas partes, en todo momento, sin una sola debilidad, sin una sola falla, fué intransigente, absolutamente intransigente, con todo aquello que él creía que se oponía a la justicia, a la moral o a los bien entendidos intereses del país. Siguió el gran consejo de Washington, resonante por los siglos de los siglos: *the best policy is honesty*. La mejor política es la honradez, fué también su política y su faro deslumbrante. Y supo tomar aquella expresión en su sentido más amplio, aplicándola en todos los momentos de su vida, así en lo grande como en lo pequeño, en la vida pública y en la vida privada. De él habría podido justamente decirse que ni aún su camarero le habría sorprendido en infracción de lo que en él fué el norte de su vida, la luz de su conciencia y la más íntima satisfacción de su alma.

¡Cuántas veces, en su dilatada vida pública, al diario contacto de las intrigas, pequeñeces, deslealtades de la política dominante, debió pensar en la profunda verdad encerrada en uno que yo estimo verdadero aforismo y que debería grabarse a fuego en la conciencia nacional, aún más, en la conciencia universal! El mayor error que se ha cometido en el mundo es el de haber separado la ética de la política, exclama un ilustre pensador. O sea, aquí, como en otras partes, se ha proclamado en

el hecho la existencia de dos morales, la moral privada y la moral pública: la primera severa, estricta; la segunda amplia, amplísima, en la que todo halla acomodo, disculpa o arreglo. Profundo, enorme, colosal error, causa primera, si bien se mira de la mayor parte de nuestros desaciertos, errores o desastres. La moral es sólo una—no hay que olvidarlo un instante—y sus dictados austeros salvan, iluminan y levantan siempre, así en la vida doméstica como en la vida de los negocios y en la más alta y más amplia vida pública, que por serlo así, por hallarse en esa región elevada, a donde todos tornan sus ojos, ejemplariza y educa más que cualquiera otra, así en lo bueno como en lo malo.

Felizmente, en el mundo se nota una reacción en el sentido de levantar a esa pobre moral pública, tan estropeada y olvidada siempre y que cada cual interpreta y viste a su sabor. Desgraciadamente, los usos, costumbres y modalidades de un pueblo no se cambian de la noche a la mañana; se modifican, antes que por revolución, por la evolución y, sobre todo, por la educación. Ni siquiera el método feroz implantado por el despotismo ruso logrará su objeto, en todo lo que ese régimen tiene de artificial o antinatural, y los usos, costumbres y creencias rusas, si en apariencia hoy modificados, volverán con el tiempo inevitablemente a su nivel normal. No sin razón se ha dicho que el que avanza demasiado aprisa retrocede todavía más de prisa.

Pues bien, señores, la acción y la palabra de don Vicente Reyes iban inclinadas invariablemente a

aquel nobilísimo objetivo: propagar y cumplir la justicia y la moral, sin atenuaciones ni distinciones de ninguna especie, sin mirar atrás ni adelante, sin importarle, por cierto, como tantas veces le resultó, el propio perjuicio personal. Pensó él siempre, ya lo he dicho, que la verdadera política jamás debe ser contraria a la verdadera moral, y, como lo observa un eminente estadista, pensó él siempre también que la política no es un fin, en ningún caso una carrera y sí sólo un servicio público. Fué fiel y constante observador de aquel sapientísimo principio proclamado ya antes por Montesquieu, que dice: El resorte indispensable en un Estado popular es la virtud, la virtud pública, que es la virtud moral, en el sentido que se dirige al bien general. Fué fiel y constante, en consecuencia, con ese otro principio sentado por un ilustre estadista: la honradez absoluta es esencial en la vida política.

Ministro de Estado, jefe del Gabinete durante la Presidencia del probo y austero don Aníbal Pinto, lo derribaron sus propios amigos del Congreso, ávidos de la reelección, porque bien sabían que con él no tendrían ni la más mínima esperanza de intervención electoral; candidato popular a la Presidencia de la República, en la lucha cívica más tenaz y disputada que se recuerda en los fastos de la historia nacional, no alcanzó acaso la alta cima porque se negó invariable y porfiadamente a esgrimir otra arma que la blanca, albísima, con que había combatido toda su vida y que era la única que le permitían sus austeros e irrenunciables

principios morales. Esos principios lo llevaron siempre a poner el interés general al servicio de su partido; jamás su partido al servicio de aquellos imposibles intereses, porque él bien sabía que gobernar para los intereses de un partido es frecuentemente gobernar contra los intereses de la patria, y el Gobierno tiene precisamente por objeto subordinar el interés individual o gremial al interés general, como quiera que la política es o debe ser ante todo un asunto de ideas generales.

Y llevaba tan lejos su escrupulosidad en esta materia, hasta tal punto extremo lo conducía el rigor de sus principios de delicadeza moral y política que, abandonado el Ministerio del Interior por la causa a que acabo de aludir, se vió solicitado por una de las grandes casas comerciales de Valparaíso para que le sirviera de abogado, con una, a la vez, tentadora oferta de retribución por sus servicios. Pues bien, el señor Reyes, que ya no tenía ingerencia alguna en la Administración, rehusó la halagadora proposición ¿sabéis por qué? Porque dijo no parecerle propio que, siendo él como lo era tan amigo del Gobierno y especialmente de la alta personalidad que lo encabezaba, aceptara el cargo de abogado consultor de una casa que, en cualquier momento, podía tener gestiones que agitar ante ese mismo Gobierno...

Nada, paréceme, como ejemplos semejantes, pinta o revela más a lo vivo una personalidad o un carácter, nada que haga resaltar más el olvido de sí mismo, la propia renunciación, en homenaje a los más altos, nobles, purísimos principios.

He dicho que el señor Reyes no hacía diferencia entre la moral y conducta privadas y la moral o conducta públicas. La misma sencillez, austeridad, el mismo desprendimiento que empleó en su vida pública, los tuvo en su vida social, en su vida privada, en donde quiera se encontrara. Era largo y generoso para el bien de los demás, y siempre económico y frugal para sí mismo. Sólo gastaba en su persona—me ha dicho uno de sus íntimos—la cuota mínima, lo indispensable para alcanzar ese grado de corrección interna y externa, que fué su acentuada característica en todo el decurso de su existencia.

Tolerante, transigente cuando su conciencia se lo permitía, sus ideas o principios básicos eran, sin embargo—lo repito—firmes, firmísimos, absolutamente inquebrantables. Una de esas ideas estaba vinculada al concepto que él se había formado de la ventaja o necesidad de la paz interior. Presidente del Senado en la época crítica que precedió al movimiento revolucionario de 1891, el acontecimiento de aquel instante histórico hubo de poner a dura prueba su carácter y su convicción profunda. Pero supo, una vez más, mantenerse en el riel de ese carácter y de esa convicción, en la lógica de su pensamiento y en la invariabilidad de sus propósitos. Si había sido en su vida reformista, revolucionario de la idea, jamás aceptó el choque sangriento como solución de contenciones o conflictos. Por lo que tiene de significativo y de revelador, creo interesante detallar aquí ese momento solemne de la vida del señor Reyes, desconocido para la generalidad.

Fuélo a ver en esos días de intensa agitación, como Presidente que era el señor Reyes de la más alta rama del Congreso, una de nuestras más destacadas y eminentes personalidades políticas, llevándole el acta de deposición del Presidente Balmaceda. Invitado a firmarla bajo la consigna, que era general, de que no debía ser leída, se opuso terminantemente a ello el señor Reyes, pues manifestó no firmar nada sin antes verlo, por más extraordinaria que fuera la ocasión del momento. Allanado este punto, e impuesto el señor Reyes de los términos de aquel documento trascendental y aceptándolos por su parte, pues simpatizaba plenamente con la causa que lo originaba, inquirió si se contaba con la fuerza armada para evitar una revolución sangrienta, y, a la respuesta que se le dió de que sólo se disponía de la parte marítima de esa fuerza, exclamó con energía: «¡Ah!, no, entonces no, jamás he querido la guerra civil para mi país!»

Sean cuales fueren las opiniones que merezca la actitud del señor Reyes en aquel momento crítico de la vida nacional, todos reconocerán que era la consecuencia lógica de su convicción profunda y de la conducta de toda su vida. Una vez más, no podía ni debía retractarse.

Tenía, en efecto, el señor Reyes, el alma de un pacificador. Uno de los más vivos y antiguos recuerdos de mi primera juventud está precisamente vinculado al señor Reyes y a una tarde trágica de la capital de la República. Hace ya casi medio siglo. El pueblo de Santiago, ardiendo en ira, en

la Alameda de las Delicias, a pocos pasos de esta Casa Universitaria en que nos encontramos, había prendido fuego a algunos de los tranvías que entonces circulaban en la capital. No se veía a primera vista razón ni excusa para semejante atropello, y la protesta indignada del público que presenciaba aquella escena vandálica, estaba a punto de convertirse en acción violenta. En ese instante decisivo, veo todavía la alta, noble y serena figura de don Vicente Reyes avanzar valientemente por entre la multitud, con ese su razonado y tranquilo valor, y, con su voz, con su gesto y con su acción, aplacar los ánimos enardecidos y evitar la inminencia de una lucha de quién sabe qué consecuencias. Una vez más, el alto espíritu ecuánime, previsor y tolerante del señor Reyes había penetrado la filosofía de las cosas, excusado aquello que debía excusarse y servido el verdadero interés público, tan ligado a la paz y a la tranquilidad de todos.

En este rápido pasar al través de una vida que honra a la humanidad, quédame por considerar un último aspecto de la personalidad del señor Reyes, que es el menos conocido, por lo mismo que fué el de sus primeros años de joven, que le dió nombre y relieve entonces y que después se apagó, totalmente puede decirse, absorbido por las demás actividades que llenaron su existencia entera. Me refiero a su personalidad literaria, la cual, natural-

mente, atrae de preferencia la atención de esta Honorable Academia.

Acaso él nunca pensó en sus mocedades que habría de ejercitar también sus actividades en el campo literario; pero una circunstancia tan feliz como casual lo puso en el camino de las letras, aún más, de las bellas letras. Puede hasta decirse que en este fértil campo se descubrió, modesto, a sí mismo como original, sabroso y elocuente escritor. Acaso ninguno de los que me oyen ignora que hubo en Santiago un diario que se llamó *El Ferrocarril*, que tuvo enorme influencia, como que el espíritu independiente, ponderado y patriota de sus redactores dirigía o creaba la opinión pública, en forma tal como después no ha sido, pareceme, igualada. Pues bien, el noble y recordado propietario de ese diario, don Juan Pablo Urzúa, hombre de profundo buen sentido y patriota de verdad, impresionado por la precoz inteligencia, claro criterio y espiritualidad de aquel mozo, a la sazón de 18 años, le propuso un puesto de colaborador en el diario que con tan extraordinario acierto dirigía. Sorprendido por la oferta que jamás había imaginado ¿pero, qué voy a escribir? preguntó al señor Urzúa, con la timidez propia de su corta edad y del que, en consecuencia, no se cree a la altura de la tarea que se le encomienda. Pero Urzúa, muy conocedor de los hombres, presintiendo toda la capacidad que se encerraba en aquel joven espíritu, fiado enteramente a esa capacidad, no le impuso tarea determinada; le dejó la más amplia libertad para que escribiera sobre los temas que eligiera,

y de ahí nacieron, primero, sus populares y entonces tan celebradas y esperadas «Revistas semanales», y, después, retirado ya como colaborador de planta, los más notables e influyentes artículos editoriales que aparecieron en ese diario, cuyo autor anónimo el público ilustrado presentía o descubriría al leerlos, así por la cultura y limpieza del estilo como especialmente por la altura de miras y el cabal conocimiento de la materia que ellos revelaban, y, sobre todo, por su sólido e indestructible razonamiento. En el hogar de ese diario se encontró el señor Reyes como en su propio hogar intelectual: tal era la satisfacción que le producía defender sin contemplaciones los intereses generales de la sociedad y del Estado.

Para llegar hoy a esta tribuna con el honroso cometido que con tanto placer cumplo, he debido revisar parte de esa labor literaria del señor Reyes, aquellas revistas semanales y esos otros artículos editoriales, si no todos, los suficientes para formarme una idea que creo exacta y definitiva.

Y en ellos la pluma tan ágil como rica del señor Reyes nos sorprende con un doble carácter. Por una parte, el escritor ligero, chispeante, festivo, de los días en que escribía aquellas tan aplaudidas revistas semanales, que con tanta razón Arteaga Alemparte califica de primorosos encajes de Bruselas, en que la materia es nada y el trabajo o el artifice es todo, y, por la otra, ya más maduro el escritor, nos encontramos con la recia contextura del sabio y profundo editorial, que honraría a cualquiera de los órganos más prestigiosos de la prensa universal.

En todos los discursos, artículos y obras literarias del señor Reyes, resplandecen en toda su integridad las características y virtudes que tanto lo distinguieron: la verdad, la sinceridad, el criterio sano y ponderado, el sentido de la justicia, el afán indomable del bien público, y, a la vez, la sencillez, la modestia y la bondad.

Fué un orador y un escritor elocuente, no con esa elocuencia altisonante, en que arde desbocada la pasión o la énfasis oratoria, sino con la otra elocuencia, con la grande, la suprema, la verdadera elocuencia, con aquella elocuencia que un espíritu selecto de la Madre España tan justamente calificó así: pensar alto, sentir hondo y hablar claro.

Por eso, porque en armonioso concierto reunía él esas características, porque siempre abrigó ideas elevadas, porque lo animó una convicción profunda y porque su lenguaje fué siempre claro, puro y sencillo, brilló como escritor y como orador. De ahí su influencia como propagandista, especialmente en los tiempos en que las ideas de libertad, de justicia y de progreso institucional culminaron en aquel movimiento, para la época admirable, que en 1869 se condensó en los Clubs de la Reforma, centro y foco de ideas palpitantes en la conciencia nacional, clubs que tan enorme y decisiva influencia tuvieron en el progreso político del país, y de los cuales fué el señor Reyes, si no el principal, uno de los principales, más convencidos y más entusiastas propagandistas y caudillos.

Y voy llegando, señores, al término de la remem-branza de tan útil y noble existencia.

Sus facultades morales e intelectuales tuvieron en él un admirable equilibrio. Su corazón y su cabeza, si me lo permitís, diríase que se daban la mano, cariñosamente, fraternalmente.

Penetrante y previsor, su criterio admirable y solidísimo puede decirse que jamás se equivocó. En la propia familia a veces creían exagerado su parecer, pero siempre el tiempo se encargaba de darle por completo la razón.

Por lo mismo que veía claro y justo, sus actos siempre fueron uniformes, consecuentes, hasta el último instante de su vida, con sus propósitos y con sus ideas. Podría afirmarse justamente que su vida fué la línea recta de purísimo acero, jamás desviada, que se extendió hasta perderse de vista en el claro horizonte de su larga existencia.

Sólo de nombre conoció la ostentación y tuvo siempre la severa austeridad de su modestia.

Y a nadie, como todo varón justo, ocultó su pensamiento. La sinceridad y la franqueza brotaron espontáneas de la bondad de su corazón y de la clara luz de su conciencia.

El distinguido hijo de Centro América, Alemán Bolaños, colocó al señor Reyes entre los hombres—montaña de América, hablando de él en el grandioso homenaje con que la sociedad de Santiago lo honró al cumplir en 1915 los ochenta años de su edad. Y, manteniéndome en esa altura, puedo yo decir que fué en su época la cumbre política de la República, a donde se tornaban todas las miradas

y a donde, en los momentos críticos, iban en busca de rumbo y de consejos nuestros más eminentes hombres públicos. Sus virtudes y sus brillantes y equilibradas dotes intelectuales le dieron ese inapreciable prestigio de inspirador y conductor de conciencias.

No hay acaso sobre la tierra hombres perfectos, si hemos de tomar esta expresión en su sentido absoluto; sí los hay, ciertamente, si nos colocamos en el terreno tan humano de la relatividad. Eleva la religión a la dignidad de santo al que alcanza todas esas posibles perfecciones humanas. Si semejante dignidad hubiera también de extenderse a la esfera de la vida civil y se uniera con ella al que, libre de culpa y de mácula, ha desplegado el mayor número de cívicas virtudes, nadie podría dudar que el señor Reyes sería de los escogidos.

Por eso, la democracia, orgullosa, podrá a justo título exclamar:

¡He ahí mi hombre!

¡He ahí un ejemplo, un ejemplo perdurable!

Y, para concluir esta blanca página, os debo una confianza y la expresión de un deseo.

Los que fuimos contemporáneos del señor Reyes algo o mucho sabíamos de su vida y de sus obras. Sin embargo, encargado el que habla de la tarea tan grata que acabo de cumplir, quise completar y refrescar mis recuerdos sobre la vida y actos del señor Reyes, y me dirigí a quien mejor podría hacerlo, al que es el más fiel guardador de su vida y

de su ejemplo, a su hijo don Ricardo. Y debo confesar que, al salir aquel día de aquella casa, empapado en los recuerdos de esa vida y de ese ejemplo, parecióme que el sol alumbraba más, que la brisa era más suave, y que el alma también se bañaba en esa luz y en el cariño de esa brisa, y como si una onda blanda de excelsitud y de bondad lo inundara todo, el alma y la naturaleza, embelleciéndolas y transformándolas.

Mi deseo sería, señores, que esa misma sensación, al recuerdo de aquella nobleza, inundara vuestras almas y que el ejemplo de esa vida lo conservárais perennemente para la edificación propia y de los vuestros.

II

SOBRE LA UNIDAD Y PROGRESO DEL IDIOMA Y LA SENCILLEZ EN EL ESTILO

Ha sido costumbre, costumbre protocolar, en estos discursos de ingreso a la Corporación, agregar, al elogio de la persona a quien se sucede en el sillón académico, algún estudio o algunas observaciones sobre temas propios de las materias que directa o indirectamente son de la competencia de la Academia. Debo, pues, someterme a lo establecido y retener algunos momentos más vuestra atención, si no vuestra paciencia.

Al ingresar a la Corporación, nuestro pensamiento y nuestro interés se encuentran atraídos, naturalmente, hacia el conocimiento de nuestros nuevos deberes, o sea, hacia el campo propio de nues-

tra competencia, o sea, todavía, a determinar los límites de la jurisdicción ideológica del alto cuerpo.

Estimo yo que nuestra tarea de colaboración y hasta de iniciativa debe referirse, esencial o principalmente, a tres puntos: proveer, primero, a la unidad del idioma, después a su sencillez, y, por último, como consecuencia, a su mayor perfección o progreso.

Respecto del primero, o sea, la unidad o uniformidad de la lengua, ya nuestro distinguido colega, señor Samuel Lillo, al momento de incorporarse, puntualizó con exactitud y elocuencia la necesidad premiosa de mantenerla. El lenguaje ha sido creado, en efecto, para entenderse, y basta esta sola consideración fundamental para trabajar sin descanso, obstinadamente, a fin de que no desaparezca, ni siquiera se limite o entorpezca, esa enorme ventaja de la inteligencia nacional y, si posible hubiera sido, de la inteligencia universal, por medio de una lengua común. Debemos pensar que esta lengua común, o sea, la fácil y pronta inteligencia de todos, sería el motor más poderoso de la paz y del progreso universal. El mundo, sin duda, habría avanzado más, mucho más, habría avanzado lo inimaginable, portentosamente, si esa lengua común hubiera existido en todo el haz de la tierra, en lugar de los más de tres mil idiomas y dialectos que, según se afirma, hoy se hablan, y que constituyen otros tantos formidables muros divisorios para la común inteligencia, los intereses y el progreso de la humanidad. Sin duda también, este mundo en que vivimos, tan revuelto todavía, con

una lengua común sería más pacífico y más feliz. Cuánta razón le asiste al bardo castellano para exclamar bellísimamente, aludiendo a España y a todo este vasto conjunto de tierras hispano-americanas:

De cuántos lazos pueden juntar a los nacidos,
dejándolos en ellos eternamente unidos,
hay uno del que todos los otros van en pos:
la lengua, lo que expresa cuanto concibe el hombre,
la lengua en que decimos de **Patria** el santo nombre,
y en que decimos **Madre**, y en que decimos **Dios**.

Nosotros los americanos, felizmente, disfrutamos de esa enorme, incalculable ventaja, como no la disfruta ningún otro continente poblado por distintos pueblos, y, todavía, con la otra gran ventaja coadyuvante de la comunidad de la sangre, de la unidad de la raza. En buena parte por eso, en esta América, nuestras discordias internacionales luego se debilitan o cesan, y esta hermosa tendencia ha de ir en aumento a medida que las rápidas vías de comunicación se acrecienten y que, ayudando a la común inteligencia de la lengua, los intereses se confundan y se identifiquen más y más.

Por eso mismo, creo yo, al igual que otros de mis distinguidos colegas, que no ha de prosperar cierta maléfica tendencia al nacionalismo de la lengua en Hispano América, tendencia que suele tener principal y periódicamente sus manifestaciones desde hace muchos años—más de medio siglo—en el país hermano trasandino, y que principalmente

consiste en neologismos innecesarios, verdaderos barbarismos a veces, y en palabras o giros estrambóticos, anticlásicos en el mejor de los casos. Hay que proveer inexorablemente a sofocar esa tendencia porque no es de ningún modo conveniente. Sería un profundo error, aún más, un dislate, debilitar, ya que suprimir no se podría, la notoria, enorme, incalculable ventaja, cada día más apreciada y más sentida. Suponiendo, y es mucho suponer, que el nacionalismo del idioma tuviera una mínima ventaja local, por ella no podría sacrificarse, ciertamente, una máxima conveniencia general. Ese afán de nacionalizar aún el idioma se me ha figurado siempre más producto del patrioterismo que del patriotismo, y sabemos que el patrioterismo nace de una concepción primitiva, ostentosa y superficial de las cosas, tendencia que nuestro Léxico califica con el término bien expresivo de cursilería.

Y las instituciones como la nuestra, encargadas por excelencia de mantener viva la llama sacra del culto al idioma, son también las señaladas, en primer término, a debelar esas campañas, verdaderas desviaciones del sentido común en todo lo que tienen de exagerado.

Siguiendo el orden a que ya me he referido, estimo que otra de las tareas propias de la docta Corporación debe dirigirse a mantener y propagar la sencillez en la expresión hablada y escrita. Llaneza, llaneza, lo han dicho y repetido los más autori-

zados preceptistas por los siglos de los siglos. Y en esta materia, ha llegado a afirmarse, también desde remotos tiempos, que la sencillez es el último esfuerzo del genio, sin duda por aquello de que las ideas simples son las últimas que se presentan al espíritu humano. Hoy, sobre todo, que la afectación enarca más y más sus deformes perfiles y que se pasea impúdica por todas partes, no sólo por el campo literario, precisa proclamar y levantar, una vez más, aquella tan vilepudiada y ultrajada sencillez.

¡Qué prosa y, sobre todo, qué poesía es la que a diario suele atragantárenos en nuestras gargantas literarias, si se me permite la gráfica expresión! Aún, a veces, a los que pasan por buenos escritores cuesta leerlos: tal es la dureza o artificio de su estilo. Debe uno esforzarse para concluir el artículo o el libro comenzado. No es el fácil riel de la sencillez, sino el áspero peñascal, que nos hace marchar a saltos, más atentos al suelo que pisamos que a las bellezas del cielo que nos cubre. Y hasta se ve que el joven escritor desprecia y abandona el sencillo y fácil estilo de sus comienzos para adoptar el otro, aquel en que el hedor a artificio o a mala o desviada imitación no puede en momento alguno disimularse. Cómo olvidan esos escritores lo que ya se ha observado por quien podía afirmarlo mejor que yo: que lo natural constituye la condición esencial de la belleza. Es tan apreciable, tan suprema la sencillez en el estilo, que no sería aventurado decir que lo clásico es la sencillez dentro de la corrección. Y acaso estoy en parte o en el fon-

do de acuerdo con la definición que de lo mismo han dado dos ilustradísimos escritores, eminentes miembros de esta Academia. Dijo, en efecto, el Rdo. Padre Morales que el clasicismo en literatura no es más que el buen sentido puesto en letras de molde. Y ya antes don Juan Agustín Barriga había expresado que lo clásico es lo eternamente actual. Y el buen sentido y lo eternamente actual no son, no pueden ser, la afectación, que domina en ciertas épocas en la literatura como en las costumbres y especialmente en las modas; pero que en literatura, más que en los otros órdenes, felizmente, siempre es al fin barrida por la sencillez y por la vuelta a los principios. La intoxicación literaria o intelectual, en efecto, si en boga a veces accidental y enfermiza, no podrá jamás perpetuarse. Tiene, a este propósito, Echegaray, aludiendo a la musa simple, pura y noble de Núñez de Arce, insuperable en su género, expresiones a mi juicio muy exactas, y a mi juicio también definitivas, para apreciar y detallar el clasicismo. «Núñez de Arce —dice— por sentimiento y afición fué un poeta clásico; se inspiró constantemente en la verdad y en la belleza, iluminadas por luz purísima; la forma de sus versos es de lo más limpio y de lo más puro entre toda la poética castellana; viene a ser fanal transparente que deja brotar, sin extinguirlos ni mancharlos, los rayos de luz que lanza el foco interno.» Y agrega el gran dramaturgo: «Siempre dominó en sus composiciones las formas del gran arte; ni desgredió cabellos, ni manchó túnicas, ni enronqueció voces...» Podrían mirarse en ese

ejemplo perdurable los noveles escritores o poetas, artificiosos, ampulosos, y ellos, sí, verdaderamente desgreñados.

He dicho que la labor de esta Academia debe, por último, referirse a la reforma del idioma, en el sentido de su perfección y progreso y de una mayor y aconsejable sencillez.

Buena, muy buena, indispensable es, como ya se ha expresado, la unidad de la lengua, pero no hasta el punto extremo de su inmovilidad o estancamiento. Todo el mundo sabe o debe saber, en efecto, que las lenguas, con excepción sólo de las que están ya sepultadas, son organismos vivos, que van siguiendo las fluctuaciones u ondulaciones de lo existente, siempre en movimiento, generalmente progresivo. La lengua no escapa, no puede escapar a esta ley fatal y ella sí inmutable. Tan exacta como pintorescamente se ha dicho que las lenguas, como el mar, oscilan incesantemente. Lo que hay que cuidar, y cuidar con escrupulosidad, es que ese movimiento no se transforme en anarquía confusión o retroceso. Y, para eso, existen las corporaciones guardadoras, a este respecto, del orden, de la verdad, de la belleza y de una bien entendida tradición, que no sofoque, en consecuencia, todo movimiento reformador y progresista. Para eso existen precisamente, y en primer lugar, la Academia Madre, la Real Española, y, secundariamente, éstas otras filiales americanas, orgullosas de su origen, y de que nosotros formamos parte.

Pues bien, la propia alta Corporación de Madrid, si durante largos años demasiado cerrada a los impulsos del tiempo y del progreso, ha comenzado a abrir sus puertas a esos incontenibles impulsos, y la última edición de su Léxico pruebas nos da de lo que afirmo.

¿Se nota todavía lentitud en la nueva marcha hacia adelante de la muy docta Corporación? Es la pregunta que acaso no todos contesten uniformemente.

Nosotros, que tenemos más libertad de acción y de movimientos, por lo mismo que nuestras raíces no han penetrado tanto en el subsuelo de las tradiciones centenarias, nosotros, sí, somos los llamados a ir un poco más allá, atendiendo siempre a los dictados de la conveniencia, y a las reglas básicas, imperecederas, que en esto, como en lo demás, deben en todo caso consultarse.

Entre esos principios o reglas básicas, hay uno muy sabio que dice: hay que progresar o marchar adelante mirando siempre al pasado. Y quien no lo hace, quien desprecia el pasado por el hecho de serlo, se expone a dar palos de ciego y a construir sin cimientos el edificio que se trate de levantar. Y las modificaciones en el idioma especialmente, por la misma naturaleza de las cosas, han de ser lentas, pausadas, siempre reflexivas.

Hubo en nuestro país un humanista, hasta hoy sin par en este continente, eminentísimo, con estudios profundos en nuestro idioma, como pocos, muy pocos, los han tenido. Nadie como él cuidó más los principios fundamentales de la lengua, ni penetró más en su filosofía. Nadie como él más aten-

to a su conservación pura y perfecta. Pero, por lo mismo, nadie como él menos adherido a prejuicios ni a contener sus anhelos de perfeccionamiento dentro de la valla, para tantos insalvable, de lo existente o rutinario.

Bien sabéis a quién me refiero: a aquel eminentísimo Rector que fundó y enaltecó esta Casa Universitaria; a aquel insigne varón que no limitó sus maravillosas actividades a esta Casa y a tantos de los campos del saber de que esta Casa es foco y centro; a aquel cuyo nombre, cuya obra y cuyo espíritu viven y palpitan aquí, en esta su Alma Mater, como si ayer no más nos hubiera abandonado; a aquel poderosísimo cerebro que constituye una de las más altas cimas de la intelectualidad de la América entera; a aquel, en fin, cuya fama y cuyos servicios a la nación llenaron una buena parte de la pasada centuria, en forma tal que yo he pensado muchas veces que las venideras generaciones, penetrando en la vida y en las obras de aquel eminentísimo varón, llegarán a llamar a aquel largo período de nuestra historia, en que brilló y culminó con luz inextinguible, el Siglo de Bello...

Y, desde muchos puntos de vista, vosotros que me escucháis bien sabéis cuán merecido sería.

Pues bien, señores, aquel potente y sapientísimo talento nos legó también, en su inmensa herencia, algunas reformas de la lengua, que él, como nadie, en este país conocía, algunas reformas ortográficas, pocas, pero lógicas y bien fundadas, como su prudencia y sabiduría sabían encontrarlas. Bien conocía, por lo demás, que, en materia de re-

formas en la lengua, había que marchar lentamente, paso a paso.

Nosotros los chilenos fuimos fieles a esas reformas por más de medio siglo, y éramos muchos los que sentíamos gran satisfacción y verdadero orgullo nacional en mantenerlas. Y habría sido lógico y propio de nuestro carácter y de nuestra raza, del carácter atribuído al pueblo chileno, que las hubiéramos seguido manteniendo. Sin embargo, no hace mucho fueron ellas borradas de una plumada, precisamente cuando la propia Academia Española principiaba a mirarlas con favor: lamentable cosa, a mi juicio, aunque sea éste el único punto en que discrepo de la opinión ilustrada de mi distinguido colega en esta Academia, señor Peragallo, opinión manifestada en el magnífico discurso con que aquí nos regaló el día de su recepción y que cautivó nuestra atención y nuestro aplauso.

Es un hecho incontestable que no sólo nuestra lengua, sino la generalidad de ellas, van marchando lenta, pero seguramente, a un mayor fonetismo, y, en general, a una mayor simplificación, que facilite su recto entendimiento y su mejor aprendizaje, y, en consecuencia, su difusión. Es ello algo inevitable, dentro, sobre todo, de las nuevas modalidades y de los apremios cada vez mayores de la época que vivimos.

Las modificaciones en el idioma encuentran, sin embargo, más obstáculos que las reformas en otro orden de materias, y ello es así por razones que fácilmente se comprenden. No nos desprendemos de buena gana, en efecto, de las modalidades del len-

guaje que hablamos desde que principiamos a balbucear, que ha crecido con nosotros, que, por lo mismo, forma, puede decirse, parte integrante de nuestro sér. Nos lo imaginamos siempre correcto, la última palabras en la materia, en tal forma que cualquiera modificación semejásemos atentado reprehensible. Hay, no obstante, que luchar contra ese prejuicio, e, imperante como se encuentra hoy día la ortografía académica, contra él tendrá que luchar la reforma de Bello, a pesar de lo limitada y tímida que es, dentro de lo que pudiera haber sido en el sentido de una mayor simplicación.

De entre los motivos que se han dado para abandonarla, hay a mi juicio, uno solo que tendría verdadera fuerza, si no fuera esa fuerza sólo aparente. ¿Cómo es posible, se ha dicho, que no nos conformemos a los usos y costumbres generalmente aceptados en los países del habla castellana cuando de otro modo—con la ortografía de Bello en nuestro caso—corremos el riesgo de que no se nos entienda? Pero, semejante conclusión es enteramente inexacta, como que se refiere a un hecho también enteramente inexistente. Son tan pocas y tan insensibles las reformas, que a todo el mundo le pasa lo que a mí mismo me ocurre, que escribiendo, como escribo, con la ortografía de Bello, no noto a primera vista la menor diferencia leyéndome después en letras de molde, revestido ya con el ropaje académico, que la imprenta forzosamente me impone. No nos engañemos, pues; nos entendemos igualmente bien con una o con otra ortografía.

¡Cuán injustificado aparece entonces que hayamos desertado del campo en que, con honrosa constancia, nos mantuvimos durante más de medio siglo, y acaso en el umbral mismo del triunfo definitivo, como quiera que la propia Academia Española, según lo he recordado, y altos dignatarios del habla castellana no son extraños a considerar la conveniencia o utilidad de la reforma!

Por eso, siempre he aplaudido, aún más, admirado el esfuerzo y perseverancia desplegados en pró de esa reforma por don Miguel Luis Amunátegui Reyes, honra de nuestra Corporación y uno de nuestros mejores valores intelectuales. Constante, solícito y abnegado cultor de la obra y de las enseñanzas de Bello, él, como nadie, ha podido juzgar el fundamento, la razón de ser y la ventaja de la reforma.

Cuenta, por lo demás, la reforma de la ortografía con sabios y prestigiosos adherentes. Me bastaría citar la opinión de una de las mayores autoridades en materia de lenguaje, la del doctor don Rodolfo Lenz, quien, refiriéndose a la conveniencia de modificar la ortografía, decía hace años: «Espero que en época no lejana se uniformen un poco más las ideas, para que quepa a Chile la gloria de haber indicado al mundo castellano cómo debe hacerse racional y razonablemente la reforma de la ortografía.»

Y es claro que si todo un país adopta una reforma útil o conveniente en el idioma, irá siendo así más fácil introducirla en el uso general de los demás países de la misma lengua.

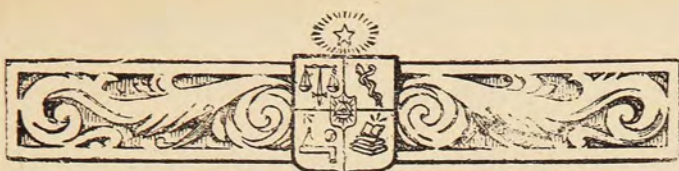
Basado, sin duda, en ideas análogas a las expresadas, el Congreso General de Enseñanza, convocado en 1902 por el gran Rector de esta Universidad, prematuramente desaparecido para la ciencia y para la patria, don Manuel Barros Borgoño, emitió un voto tendiente a la reforma ortográfica, en un sentido todavía más avanzado que el sustentado por Bello.

Yo, por mi parte, deplorando que Chile haya abandonado ligeramente, a mi juicio, lo que con razón sostuvo durante larguísimos años, formularé, como final de estas breves observaciones, el voto de que, mejor inspirados, sepamos honrar la doctrina de Bello, en homenaje a los dictados del progreso y en homenaje, sobre todo, a quien tan eminentísimos servicios prestó al país de su adopción.

No creería terminada mi tarea si no manifestara públicamente en este acto mis agradecimientos, primero, a la Honorable Corporación por la inmerecida distinción con que me ha favorecido, y, en seguida, y muy especialmente, al eminentísimo prelado, cabeza gloriosa de esta Academia, honra de su Iglesia y de la Patria, cuya obligada ausencia de esta Sala todos profundamente deploramos. Y la gran satisfacción que en mí despierta este sentimiento de la gratitud, no tendría hoy en mi espíritu sombra alguna si una ritualidad disciplinaria no me impusiera la necesidad de oír, de cuerpo presente, las observaciones que merezca mi tra-

bajo, observaciones siempre embarazosas para el que en semejante caso las escucha, si buenas, porque buenas, y, si malas, porque malas.

En Santiago de Chile, a 17 de Noviembre de 1929.



**DISCURSO DE DON MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI REYES
EN LA RECEPCIÓN DEL ACADÉMICO
DON JOSÉ A. ALFONSO**

AUNQUE el nuevo académico para quien abrimos hoy nuestros brazos no hubiera contado con otros títulos que ser hermano del inolvidable y malogrado compañero Paulino Alfonso, esto sólo habría bastado para explicar el regocijo que al presente experimentamos.

Ese varón intachable, dotado de una inteligencia superior, y animado de un alma pura, y de un espíritu patriótico, en que vibraban las más excel-sas cualidades del ciudadano, supo dejar entre nosotros recuerdos imperecederos que nos harán simpatizar con todo lo que a su persona está vinculado.

Pero, por muchos que hayan sido los sobresalientes méritos del que en hora temprana para las letras, para el foro y para la política nos abandonó, esto no habría sido suficiente para que hubiéra-

mos llamado a José A. Alfonso a compartir nuestras tareas.

Los fines de la Academia Chilena exigen que el que aquí llegue pueda exhibir merecimientos propios o por lo menos un ferviente amor al trabajo, como aconteció en mi elección hecha directamente por la Real Academia Española.

En el caso de José A. Alfonso se reúnen todas las condiciones imaginables para que podamos esperar una eficaz y laudable cooperación.

La escasa diferencia de edad que había entre José y Paulino, hizo que ambos se educaran juntos y vivieran siempre en esa cordial intimidad, que esmeradamente vigilada en un hogar respetable y austero forma los más estrechos lazos de confraternidad.

Dada esta convivencia de los jóvenes Alfonsos no debe extrañarnos su comunidad de miras, su uniformidad de criterio y su igual comprensión de los deberes cívicos y sociales.

Después de recibir una sólida instrucción en acreditados cursos de humanidades, ambos estudiantes se decidieron a abrazar la carrera del foro, no tanto por inclinación natural, sino más bien sugeridos por el merecido prestigio que su padre había logrado alcanzar en la magistratura.

José fué el primero en convercerse de que su vocación no le llevaba por ese camino, y sin abandonar sus estudios de derecho, se incorporó como alumno de la Escuela de Agronomía.

No sin vencer grandes dificultades, siguió, pues,

simultáneamente los dos cursos hasta alcanzar la anhelada meta en una y otra carrera.

Llegado entonces el momento de adoptar una resolución, encontróse perplejo para decidir hacia qué lado debía dirigir sus pasos.

Muy pronto llegó a convencerse de que la profesión de abogado no le seducía y de que el cultivo de la tierra presentaba para él grandes encantos y halagadoras expectativas; pero la triste realidad le hizo ver muy luego que todo esto era forjarse castillos en el aire, si no disponía de un campo en que poder cultivar las soñadas plantaciones o esparcir las productivas simientes.

Por otra parte, para emprender cualquier trabajo agrícola, se necesitaban también capitales de que él no podía disponer.

Como un reconocimiento de la constancia y lucidez desplegada por José A. Alfonso en los cursos de agricultura, muy poco tiempo después de haber obtenido su título profesional, fué llamado a desempeñar la cátedra de legislación agraria en el mismo establecimiento en que había dado tan relevantes pruebas de competencia.

Su inclinación a todo lo relacionado con asuntos agrícolas y su versación en derecho, hicieron de él un profesor eminente de quien sus numerosos discípulos conservarán siempre gratos recuerdos.

Durante treinta y cinco años tuvo a su cargo esta importante asignatura; y hace poco, al renunciarla, obsequió a la escuela un centenar de las más valiosas obras que le habían servido para sus estudios predilectos.

A pesar de la exigua renta de que disfrutaban los catedráticos en 1898, no pudo resistir Alfonso a los atractivos que promete la formación de un hogar y contrajo matrimonio con una distinguida y virtuosa dama en torno de la cual se agrupan hoy amantes y hermosos retoños que contribuyen a la felicidad y alegría de la familia.

Mas la lucha por la existencia exigió luego a Alfonso un gran sacrificio, que fué la aceptación del puesto de secretario de un juzgado civil de Santiago, puesto codiciado de muchos, pero que no podía ser del agrado del que entonces lo obtenía.

¡Inexorables fallos del ciego destino que muchas veces desbarata con crueldad los más caros proyectos!

El que se había forjado la ilusión de trabajar al aire libre, entre bosques y arbolados, entre huertos y jardines, respirando con ansias la suave aroma del follaje batido por el viento y el variado perfume de las flores, se vió condenado a pasar largas horas del día entre las cuatro paredes de una estrecha y mal ventilada oficina, en medio de sucios y polvorientos expedientes, en cuyas hojas se exhiben con increíble frecuencia el perjurio, la mala fe y las arterías del litigante amparado por mandatarios y abogados inescrupulosos que ejercitan vedadas influencias para torcer la justicia.

Lejos de sentirse despertado por el cantar sabroso no aprendido de las aves, que tanto encomia el vate salmantino, se vió obligado a vivir sometido al ajeno arbitrio y a imponerse, muy a su pesar, de las miserias humanas que con torpe desnudez

se ostentan en los legajos que se guardan en los anaqueles de la secretaría.

Esa pestilente atmósfera acrecentó la inquina que Alfonso sentía por la profesión de abogado y le patentizó que era muy difícil luchar en buena lid cuando el contendor llevaba la ventaja de ser expedito para recurrir a toda clase de malos manejos.

Como se muestra macilento y alicaído el pájaro que habiendo saboreado siempre la más completa libertad, se ve repentinamente encerrado en estrecha jaula, del mismo modo pudo notarse que la salud de José A. Alfonso decaía en forma alarmante con motivo de la vida sedentaria, sombría y poco higiénica a que le obligaba el buen desempeño de su empleo.

Conviene advertir también que este secretario se echaba sobre sus hombros mayor trabajo del que le correspondía, ayudando a sus jefes con quienes mantuvo comúnmente muy buenas relaciones, atendiendo con afabilidad al público que acudía al juzgado y velando por el correcto funcionamiento de sus empleados.

Como su constitución no era muy robusta tuvo que resentirse ante tan mal tratamiento, hasta tal punto que los facultativos se creyeron en la obligación de prevenir a la familia que se trataba de un caso grave, y que era urgente hacerlo cambiar de clima y alejarlo de toda preocupación.

Ante tal emergencia, su hermano Paulino, abandonando todos sus quehaceres, se trasladó con el enfermo a un pueblo del norte en busca del temperamento que se necesitaba.

El aire puro de cordillera, el descanso, la energía de carácter para seguir al pie de la letra las prescripciones médicas y los asiduos y cariñosos cuidados que la fraternidad inspiraba, dieron en breve el resultado apetecido; de tal modo que José A. Alfonso pudo reanudar sus tareas, sometiéndose en lo posible, a vigorosos deportes y otras medidas de higiene que debían darle nuevos bríos y afianzar su salud.

Desafiando tantas contrariedades y envuelto de ordinario en el infecto ambiente producido por esos legajos de papel sellado en que a veces se escupe asquerosa hiel, como dice el poeta caraqueño, y en que se reflejan los enredos y artimañas que turden la intriga y la maldad, nuestro amigo Alfonso lejos de contaminarse con el ejemplo corruptor, ponía cuanto estaba de su parte para velar por el fiel cumplimiento de la ley y para estorbar las torcidas maquinaciones de pleiteantes y abogados sin conciencia.

Todo esto le sirvió para robustecer su espíritu de equidad y de justicia, para encaminar sus pasos por la augusta senda del deber y para estar constantemente dispuesto a hacer el bien y a la defensa de los intereses públicos.

No se crea, sin embargo, por lo dicho, que el Secretario limitaba sus actividades al buen desempeño de su cargo y al ejercicio de su cátedra en la Escuela de Agronomía.

Desde el rincón de su oficina se percataba del movimiento político, intelectual e industrial del país; seguía atento las negociaciones diplomáticas

y los debates parlamentarios; se interesaba por todo aquello que pudiera significar un adelanto o contribuir a mejorar la condición del pueblo y orientado siempre por el más acendrado patriotismo, nos daba a conocer por la prensa lo que su sano criterio le inspiraba sobre esos variados asuntos.

Larguísima sería la tarea de resumir siquiera las materias tratadas por Alfonso en los discursos y artículos de diarios y revistas que durante muchos años han brotado de su mente.

Como jamás ha pretendido conquistar los laureles de escritor, sino que sus producciones literarias han sido el fruto espontáneo de sus anhelos de progreso, de corrección y de cultura, la mayor parte de sus trabajos se encuentran hoy esparcidos en las columnas de la prensa o en las páginas de las revistas o no son más que un grato recuerdo de los que escucharon sus elocuentes discursos.

Entre sus primeras publicaciones que se dieron a la stampa por separado figuran:

Los partidos políticos de Chile.

El Poder Judicial y su reforma.

El parlamentarismo y la reforma política en Chile.

Los bosques y su legislación.

Un viaje a Valdivia. La civilización alemana en Chile.

En 1912, movido por el deseo de complacer a un amigo y deseoso de legar a sus hijos un recuerdo que pudiera servirles de norma en el curso de su vida, reunió en un volumen de trescientas cuarenta y cuatro páginas intitulado «*Educación*», algu-

nos de los discursos o artículos que había elaborado sobre materias relacionadas con la instrucción pública, tema que siempre fué para él de especial predilección.

En esa obra, que no sería oportuno analizar aquí, puede encontrarse todo un plan de enseñanza maduramente concebido.

La competencia que Alfonso había revelado en este importante ramo de la administración hizo que la Sociedad de Instrucción Primaria lo llamara a su seno y que el Gobierno lo eligiera miembro del Consejo de Instrucción Pública.

Si en estas y otras corporaciones de la misma índole ha manifestado nuestro actual colega sobresalientes dotes en todo lo que atañe a instrucción, nada es esto comparable con la benéfica influencia que desde tantos años ejerce como presidente de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, institución que sin bombo ni cascabeles derrama profusamente sus favores entre jóvenes meritorios que, luchando contra las adversidades de la vida, anhelan recibir una buena educación, que les prometa un porvenir más halagüeño.

Con el sigilo de la verdadera caridad esa fundación piadosa prodiga sus beneficios sin reparar en colores políticos ni en creencias religiosas, ejercitando su protección en favor de quien más la merece.

Otra de las instituciones que Alfonso ha mirado con especial cariño y a la cual pertenece es la de los Boy Scout, pues siempre ha creído que el

desarrollo físico es indispensable para el desenvolvimiento intelectual.

En varios de sus trabajos ha patentizado con lucidez esta idea.

En política, José A. Alfonso ha revelado tendencias radicales no exageradas; pero si hubiera llegado a figurar en la vida activa de un congreso, la independencia de su criterio y la energía de su carácter le habrían impedido someterse a ciegas a las exigencias de un partido.

En un artículo publicado en «El Mercurio» de Santiago el 17 de Marzo de 1918, se empeñaba en recomendar al clero su abstención en las contiendas políticas, y junto con ensalzar los beneficios de la religión, dice:

«La generalidad de los chilenos, de todos los partidos, estamos dispuestos a ayudar a la religión prescindente, pues ésta tiene si no ultrapasa sus límites, una misión que mira al orden, a la moralidad y a la conservación sociales, misión primordial, superior a todas las políticas».

Años más tarde, el 23 de Mayo de 1923, ampliando estas ideas agregaba en las mismas columnas de «El Mercurio»:

«Indudablemente la religión es una de las tantas disciplinas necesarias o útiles, valiosísima tantas veces, irremplazable tantas otras. Tiene en tal carácter, bien empleada, un gran poder educador.

«Y hoy juzgo doblemente necesario su mantenimiento, su prestigio y su fuerza».

Aunque el respeto a las instituciones le había obligado a afiliarse entre los que combatieron la dicta-

dura del Presidente Balmaceda, fustigó con valentía y sin piedad al Congreso, cuando creyó que éste se extralimitaba en el ejercicio de sus funciones o no correspondía a los fines que se habían perseguido con la revolución.

Muchos fueron los artículos que Alfonso dedicó, primero en «El Ferrocarril» y después en «El Mercurio»; a enmendar el rumbo de los partidos que abusaban del sistema parlamentario, hasta el extremo de producir su merecido desprestigio y preparar su caída.

¡Qué feliz sería un pueblo si sus hombres dirigentes pudieran exhibir, como nuestro amigo, una alma bien templada, una rectitud a toda prueba y un patriotismo nunca desmentido!

Desgraciadamente estas mismas bellísimas cualidades que adornan al nuevo académico le han hecho saborear a veces las amarguras de la ingratitud humana.

Con el candor del niño que cree que siempre puede decir en voz alta cuanto piensa, del mismo modo Alfonso imaginó que le era lícito valerse de la prensa para pregonar a los cuatro vientos verdades que, aunque amargas, importaban un correctivo para ciertos malos hábitos que presagiaban un peligro para nuestras instituciones.

Movido por tan sano propósito, publicó, verbi gracia en 1919, un severo artículo en que hacía muy justas recriminaciones al Congreso por el tiempo que perdía en interminables e inútiles debates en que sólo se trataba de fruslerías y de lucir dotes oratorias.

Las personas más afectadas con este denuncia de la esterilidad parlamentaria que, sin duda, contribuyó a desprestigiar el sistema, elevaron el grito al cielo contra el atrevido ministril que osaba inmiscuirse en estos asuntos y censurar al poder legislativo.

Pero el articulista no es de aquellos que se arredran por una amenaza o un contratiempo y ha continuado, en lo posible, hasta ahora en su laudable campaña en pro de los intereses nacionales o de toda buena idea que su amor al bien o al patriotismo le sugieren.

Si se recopilaran estos trabajos, podrían formarse con ellos algunos volúmenes de instructiva, moralizadora y escogida lectura, que acreditarían nuestra producción literaria.

Entre sus publicaciones de más reciente data merece especial mención un volumen dedicado a honrar la memoria de su hermano Paulino.

Estas interesantes páginas de recuerdos íntimos, no sólo patentizan las preclaras virtudes y los incontestables merecimientos del que fué nuestro inolvidable compañero, sino que también ponen en transparencia la bondad y ternura del que al estampar esos rasgos biográficos siente las angustias producidas por el cruel torcedor que le oprime el corazón.

Mas, no es menester seguir derramando la mente para encomiar al nuevo académico, cuando él mismo se ha encargado de atestiguar cuanto he dicho a su respecto en el discurso que acabáis de oír.

El justo, honroso y sincero homenaje tributado

a su eminente predecesor, es una palmaria comprobación del civismo, rigidez de principios y probidad política de José A. Alfonso, para quien don Vicente Reyes ha sido siempre una personalidad digna de respeto y de admiración.

La vida ejemplar de este gran repúblico ha inspirado muchas veces la conducta del que hoy se enorgullece de ser su reemplazante en esta Academia.

Al esbozar la vigorosa y simpática personalidad de don Vicente Reyes se ve a las claras que Alfonso aplaude con entusiasmo esas mismas virtudes cívicas que siente vibrar en su propio pecho.

Las sensatas ideas esplayadas por nuestro nuevo compañero en este solemne acto, con relación a los principales fines a que debemos propender en esta Academia, constituyen un testimonio irredargüible de lo mucho que de su colaboración se puede esperar, y por tanto comprueban el acierto que hemos tenido al elegirlo.

Tres son los puntos principales a que el nuevo colega ha querido llamar nuestra atención en su discurso.

Es el primero la conveniencia de mantener la unidad de la lengua española, amenazada a veces por la altivez mal encaminada de espíritus puntillosos que imaginan que un idioma nacional les da mayor independencia o autoridad.

Algo de esto es lo que ocurre aún en las mismas provincias de España, en donde, después del trascurso de tantos siglos la comunidad idiomática es todavía una noble aspiración.

Nosotros los hispanoamericanos estamos, a este respecto, en mucho mejor situación, pues un comerciante mejicano puede entenderse perfectamente con uno chileno o argentino, y un habitante de Puerto Rico no tendrá mayor inconveniente para tratar con un uruguayo o paraguayo, como lo tendrían entre sí un madrileño, un vasco y un catalán.

Considero que es un verdadero absurdo el sostener que hay alguna ventaja en multiplicar los idiomas y producir de este modo, mayores dificultades en la comunicación con nuestros semejantes.

Empero, para que no se produzca este mal, es menester que la Real Academia Española esté siempre con el oído atento para incorporar en el léxico oficial todas aquellas voces nuevas que se hayan generalizado y echado raíces en una región de importancia o en uno o varios países de habla española.

Compláceme reconocer que la docta Corporación que tiene a su cargo la custodia de nuestro idioma, ha sido más liberal a este respecto en estos últimos tiempos; pero hasta hace poco parecía creer que el Diccionario era únicamente para España según puede atestiguarlo este solo hecho.

Hasta 1899 el vocabulario académico enseñaba, verbigracia, que el invierno era «una de las cuatro estaciones del año, que comienza el día 22 de Diciembre y acaba el 21 de Marzo» y así con este mismo criterio definía otros términos meteorológicos sin percatarse de que tales definiciones no convenían sino al hemisferio norte.

Estos errores han sido ya corregidos después de las indicaciones que yo hice sobre el particular.

En lo que atañe al segundo punto estoy muy de acuerdo con mi distinguido amigo, cuando recomienda la sencillez del estilo, sin que esto quiera significar que debemos abstenernos del empleo de primorosas y adecuadas galas que a veces contribuyen en gran manera a realzar el pensamiento y a dar más novedad a nuestras expresiones.

La misma naturalidad puede, en circunstancias extraordinarias, exigir desbordamientos de imaginación o arranques de sentimientos, que repugnarían la llaneza de los términos usuales; pero sea lo que fuere, aún en estos casos hay que evitar la afectación en que se cae fácilmente, provocando con frecuencia oscuridades y hasta el ridículo.

Mas, por grande interés que tengan los asuntos anteriormente expuestos, no es menor el que despierta el tercer punto en que nuestro nuevo compañero ha parado mientes, pues el perfeccionamiento y progreso del idioma debe ser siempre un motivo de preferente atención.

En el siglo de la navegación aérea, de la radiotelegrafía, del automóvil, del submarino y de tantas otras famosas invenciones, no debe permanecer estacionario el precioso instrumento de que nos valemos para comunicarnos con nuestros semejantes.

Una lengua en uso es un organismo completo que no admite zapatos chinos para impedir su natural crecimiento, ni debe rehusar que se le pule y acicale en conformidad a las tendencias modernas y para facilitar su mismo empleo.

La necesidad de dar nombre a cosas o ideas antes no conocidas, la satisfacción de eludir inútiles circunloquios o el deseo de evitar enojosas repeticiones nos inducen con frecuencia a emplear vocablos que, aún cuando no estén registrados en el catálogo oficial son perfectamente apropiados e inteligibles.

Si estas voces merecen o no la aceptación general lo dirá más tarde el uso; pero no las condenemos sólo por el hecho de ser nuevas.

Cuanto a la ortografía, estimo que sería un crimen entorpecer su perfeccionamiento ya que a nadie puede ocultarse la conveniencia de facilitar la escritura, procurando que en lo posible sea el fiel trasunto de la pronunciación.

Esta tendencia al fonetismo sigue manifestándose de un modo elocuente en Inglaterra como en Francia, en Alemania como en Estados Unidos, en España como en Italia.

Sería posible que Chile, a quien voces autorizadas han reconocido el honor de ir a la vanguardia en este movimiento, fuera hoy a retroceder en su empeño?

Si la ciencia médica trabaja con laudable celo por corregir un cuerpo contrahecho, por modificar una nariz deformada o por enderezar un pie torcido, ¿por qué no había de ser también plausible la enmienda de los defectos ortográficos que fácilmente puedan estirarse con evidente provecho.

Con menos timidez en otros tiempos, la misma Real Academia Española ha realizado reformas de mayor trascendencia que las que ahora se proponen.

No es menester remontarse al Poema del Cid o a las Siete Partidas, para comprender la enorme diferencia que se nota entre la ortografía de aquellos tiempos y la que hoy se emplea comúnmente.

Tengo sobre mi mesa un facsímile de la inmortal novela de Cervantes publicada en 1608 y copio del capítulo I el siguiente pasaje.

«Tenia en fu cafa vna ama que paffaua de los quarenta: y vna fobrina que no llegaua a los veynte, y un moço de campo, y plaça, q' afsi enfillaua el rozin, como tomaua la podadera: Frifaua la edad de nueftro hidalgo con los cincuenta años. Era de complexion rezia, feco de carnes, enjuto de roftro, gran madrugador, y amigo de la caça».

Compárese la ortografía de este trozo con la actual y se verá que ni el respeto que debemos al príncipe de los ingenios españoles nos impidió innovar en su manera de escribir.

¿Por qué entonces hubiéramos de detenernos en continuar una obra de evidente progreso?

Con mucha oportunidad recuerda José A. Alfonso al ilustre don Andrés Bello a quien tanto debe la cultura nacional.

Este sabio maestro, que jamás tuvo el menor escrúpulo para la formación de nuevos vocablos en sus producciones y que siempre patrocinó nuestra reforma ortográfica, fué inscrito con indicación de todas sus obras en el «*Catálogo de los escritores que pueden servir de autoridad en el uso de los vocablos y de las frases de la lengua castellana*».

Hago esta advertencia, porque hay muchos que erróneamente creen que esta docta Corporación

anatematiza toda palabra que ella no haya autorizado, y vilipendia toda novedad ortográfica por razonada y útil que sea.

El que la Academia no tenga iniciativa en estas innovaciones no quiere significar que las condena, y convendría que así lo declarara para alentar a los que sólo por timidez las resisten, reconociendo los beneficios que podrían producir.

Para desvanecer el error en que incurren estos exagerados timoratos, voy a exhibir un hecho reciente que vale por muchos y que constituirá la mejor prueba de lo que acabo de sostener.

Hace apenas un mes llegó a mis manos el primer tomo de una obra que, con el título de *La España del Cid*, ha publicado recientemente don Ramón Menéndez Pidal.

El nombre del autor y el asunto del libro me indujeron a imponerme de éste sin demora.

Como todo lo que se debe a la docta pluma de este eminente escritor, esta obra pasma por su erudición, pues ahí se reconstruye la historia del Cid con datos nuevos y fehacientes, se desvanecen a este respecto muchos errores consignados en libros de mérito y se siguen los pasos del célebre guerrero, como si se hubiera tratado de un personaje de ayer.

Pues bien, al escuchar la lectura de estas nutridas páginas, me empezó a llamar la atención el número considerable de voces ajenas al léxico oficial empleadas en esta narración.

Procuré contarlas, y, si no me engaño, alcancé a la cifra de ciento y tantas en este cómputo.

Para que no se crea que exagero, voy a reproducir aquí la lista de ellas con indicación de las páginas en que se encuentran, advirtiéndome que he omitido todas las que vienen repetidas.

He aquí las palabras a que me refiero:

Racial. . . (Propósito II)	Desvalorización. . . Pág.	71
Almorávide » »	Magnilocuente . . . »	72
Insularidad » III	Recenquistadora . . . »	73
Estatal . . . » IV	Intrapeninsular. . . »	77
Historiográfica. . . Pág.	Abledies. »	83
Evidenciadora. . . »	Urbanismo. »	84
Detallista. »	Confraternización. »	85
Cidofobia. »	Antiárabe. »	85
Cidianas. »	Banqueteo. »	91
Prosístico. »	Detallismo. »	93
Literalidad »	Cristianización. . . »	95
Incomprensión . . . »	Iranios. »	95
Inadaptación. . . . »	Culturalmente . . . »	97
Islamisantes »	Occidentalidad. . . »	98
Incomestibles. . . . »	Orientalidad. . . . »	98
Estilística. »	Latinía. »	100
Exculpatoria »	Emancipatorio. . . »	102
Exculpador. »	Territorializar . . . »	103
Cidófobos. »	Rango. »	108
Erostratismo. . . . »	Desintegración. . . »	112
Culturales »	Antiislámica. . . . »	114
Fluyente. »	Euscalduna. »	131
Ideario. »	Meticales. »	143
Cronístico. »	Ultramontes »	151
Dieciochista. . . . »	Antiicónicas. . . . »	152
Eurasiáfrika »	Leonicizado »	157
Independiza. »	Arabisación. »	167
Islamizado. »	Multisecular. . . . »	170
Islamizaba. »	Reivindicadoras . . »	174
Practisismo. »	Batallero. »	182
Trisecular. »	Teatralizar. »	194
Sasánida. »	Leoneezar. »	198

Supraterrena . . .	Pág. 207	Fisicopolíticas . . .	Pág. 342
Castellanidad . . .	» 215	Algareadores . . .	» 345
Poetización . . .	» 219	Re-islamizar . . .	» 352
Desherradero . . .	» 227	Lamtuní	» 353
Maneusos	» 230	Barbiralo	» 356
Serpeante	» 239	Direm	» 357
Alnazir	» 244	Mesmudas	» 362
Salientemente . . .	» 256	Toponimia	» 382
Nacionalista	» 268	Emolanense	» 393
Egolátricos	» 274	Entirriado	» 401
Anti-iconismo . . .	» 279	Adentró	» 401
Reescrita	» 281	Pellizones	» 411
Yemeníes	» 286	Antialmorábide . . .	» 422
Ziries	» 286	Renaciente	» 428
Portaenseña	» 297	Magnificante	» 431
Emocionales	» 318	Malequí	» 431
Agresividad	» 321	Insumisión	» 435
Inexpugnabilidad . .	» 321	Almoravidista	» 435
Inactividad	» 324	Inmisericorde	» 443
Archiepiscopal . . .	» 330	Almoravidismo	» 450
Enlorigados	» 336		

Podría decirse que algunos de estos términos son denominaciones árabes de que ha necesitado valerse el narrador, pero aún eliminadas éstas, siempre quedaría un centenar de voces, las más de ellas derivadas o compuestas, que, aunque no se registran en el Diccionario, están perfectamente formadas y se entienden con facilidad.

Al trascribir las citas precedentes no me ha guiado más propósito que el de patentizar la libertad y amplitud de criterio que domina seguramente entre los distinguidos miembros de la Real Academia Española, cuyo más genuino representante es hoy su ilustre Director.

Frescos están aún en la memoria los recuerdos

del espléndido homenaje tributado al maestro don Ramón Menéndez Pidal por los más insignes filólogos del mundo civilizado y por algunos de sus admiradores, entre los cuales se me hizo la inmerecida honra de contarme; de modo que la autoridad de tan esclarecido y reputado escritor es incontestable.

Imitemos el ejemplo de quien tiene perfecto derecho para darnos atinadas lecciones en esta materia.

No releguemos al olvido la enseñanza del que ha sido siempre nuestro sabio mentor don Andrés Bello.

La lengua que hablamos necesita acrecentarse y su ortografía debe continuar su perfeccionamiento.

Es muy explicable que procuremos momificar un cadáver, pero es inadmisibile y absurdo que pretendamos convertir en momia a un vivo.

En resolución, si queremos que las tareas de la Academia Chilena sean fructíferas y provechosas, proeuremos orientarnos en el sentido que nos ha indicado en su discurso el colega a quien damos hoy la más cordial bienvenida.